



PROGRAMA DE ASIGNATURA		
Versión 30 de enero 2025		
1. Nombre de la Actividad Curricular Investigación evaluativa		
2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés Evaluative Research		
3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s) Andrea Peroni Fiscarelli Profesores Apoyos Docentes: Mag. Eduardo Ubillo, sección mañana; Mag. Rocio Albornoz, sección tarde.		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Facultad de Ciencias Sociales / Departamento de Sociología		
5. Semestre Académico en que se dicta VII Semestre		
6. Ámbito Intervención		
7. Horas de trabajo 15	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
8. Tipo de créditos SCT	3	10
9. Número de Créditos SCT – Chile 10 créditos		
10. Requisitos	Sociología de las Políticas Públicas	
11. Propósito general del curso	Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de diseñar e implementar distintas estrategias de evaluación de políticas sociales, desarrollando procesos de investigación orientados al análisis de procesos de transformación social generados a partir de distintos modelos y experiencias de intervención social.	



	<p>Manejarán herramientas metodológicas y técnicas para el análisis de procesos de implementación de intervenciones sociales, el análisis de los resultados previstos y no esperados de la intervención, la determinación de los niveles y formas de impacto generados a partir del proceso de intervención social.</p> <p>Serán capaces de sistematizar información relativa a los contextos de intervención en los que trabajen y desarrollar mecanismos de monitoreo de estos procesos.</p> <p>Serán capaces de analizar críticamente los resultados generados a partir de distintas estrategias de intervención social, elaborando conclusiones y recomendaciones para el desarrollo de nuevos procesos de transformación en contextos similares.</p> <p>Serán capaces de identificar y evaluar diferentes estrategias de coordinación social implementadas en intervenciones sociales, sugiriendo mejoras en futuras implementaciones.</p> <p>Vincularán el análisis y la investigación en torno a las políticas públicas con los procesos de desarrollo social, político y económico de diferentes sociedades, con énfasis en Latinoamérica.</p>
12. Competencias	<p>2a Reflexionar en forma crítica y participar activamente en el debate sobre temas de relevancia pública.</p> <p>2b Identificar los fundamentos y antecedentes de estrategias de intervención, considerando los aspectos históricos, normativos, teóricos y metodológicos implicados.</p> <p>2c Aportar en el diseño, gestión, evaluación y comunicación de propuestas concretas de intervención social y política, teniendo en cuenta la complejidad y multidimensionalidad de los temas o problemas sociales a que están dirigidas, así como a las diversas perspectivas que otras disciplinas y actores sociales involucrados tienen al respecto.</p>
13. Subcompetencias	<p>2.1 Analizar críticamente temas y/o problemas de relevancia pública, identificando y proponiendo estrategias de intervención social o política que tengan en cuenta sus antecedentes, el contexto en el que se sitúan, así como los puntos de vista que otras disciplinas y diversos actores involucrados tienen al respecto.</p> <p>2.2 Analizar críticamente los procesos de desarrollo social, económico, político y cultural, así como sus eventuales efectos sobre la sociedad, desde paradigmas y enfoques de la tradición sociológica.</p> <p>2.4 Evaluar y dar seguimiento a iniciativas de intervención social y/o política, en diferentes organizaciones y niveles de operación.</p> <p>2.5 Comunicar en forma oral y escrita, análisis críticos de temas y/o problemas de relevancia pública, propuestas de intervención social y/o política, así como resultados de evaluaciones de iniciativas de intervención, teniendo en consideración las características de diversas audiencias.</p>



14. Resultados de Aprendizaje

Al concluir el curso los alumno/as deberán haber alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Desarrollar la capacidad analítico-conceptual básica, a través de los contenidos del curso, que les permita comprender, analizar y operar en la realidad estatal, específicamente en el ámbito de las políticas sociales y la evaluación de las mismas
2. Adquirir las habilidades instrumentales básicas, a través de los contenidos del curso, para generar y desarrollar propuestas de investigación evaluativa, vinculadas al área de desarrollo social (políticas, planes, programas y proyectos), validada en acciones de trabajo grupal.
3. Conocer acerca del debate actual sobre Investigación Evaluativa.

15. Saberes / Contenidos

Módulo I: Investigación Evaluativa

- La evaluación de la política pública
- Objetivos e interrogantes del proceso evaluador-investigador
- Los destinatarios de la evaluación
- Modelos y Teorías evaluativas
- La evaluación como clave de aprendizaje.
- Temáticas permanentes y énfasis emergentes, su vinculación con la evaluación.
Evaluación Perspectiva de Género

Módulo II: Evaluación de Intervenciones Sociales: Ciclo del Programa

- Tipos de Investigaciones Evaluativas
- La evaluación ex ante: evaluación social; multicriterio; diseño
- La evaluación ex dure: seguimiento, monitoreo
- La evaluación ex post: impacto

Módulo III: Políticas Sociales y Evaluación

- Institucionalidad de la evaluación
- Programas sociales y evaluación

Módulo IV: Desarrollo de un Caso de Investigación Evaluativa. Módulo Transversal

- Evaluación del Diseño
- Evaluación de la Implementación
- Evaluación de Efectos/Impactos

16. Metodología

El curso se plantea como un espacio de enseñanza-aprendizaje mediante la participación activa de los estudiantes.



Se desarrolla bajo distintas modalidades complementarias:

- relato y análisis de los contenidos teóricos (docentes)
- exposición de contenidos sobre corrientes de investigación evaluativa (estudiantes)
- asistencia a seminarios internacionales sobre investigación evaluativa (estudiantes)
- talleres en clase, y (estudiantes)
- elaboración de un diseño de una investigación evaluativa (estudiantes)

ACERCA DEL PLAGIO:

Cualquier información vertida en documentos calificables, que no se indique su debida procedencia, conociéndose de autor externo, y/o cualquier similitud, se considera plagio, conducente a la rendición del examen de segunda oportunidad.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

En el caso del uso de la IA en el desarrollo del proceso formativo, se solicita a indicar en que apartados de los documentos entregados se ha utilizado, así como el objetivo buscado a través de la IA.

ASISTENCIA:

Se requiere el 50% de asistencia obligatoria a las clases regulares.

Se requiere el 100% a las instancias obligatorias (presentaciones). La inasistencia a las instancias obligatorias, sin justificación previa, se califica esa instancia con la nota mínima.

Inasistencias: Se comunicará el motivo que justifique la inasistencia a las instancias obligatorias y evaluativas, vía Secretaría de Estudios, y en el mes correspondiente a la inasistencia (no después). Las causales que justifican la inasistencia son las mismas que establece la Carrera (motivo de salud y situaciones individuales/familiares respaldados por Bienestar). Asimismo, se comunicará el motivo que justifique la inasistencia al Equipo Docente de manera inmediata. Es de responsabilidad del estudiante chequear que dicha información llegue a la cátedra.

Los/as estudiantes que cumplan funciones en los centros de estudiantes, deberá ser informado por las autoridades correspondientes, sus nombres y cargos, apenas se finalice el proceso eleccionario y se les otorgaran las facilidades para rendir las pruebas/exámenes en días y horarios a acordar con antelación. No se les exime del requisito de asistencia.

Los/as estudiantes con requisitos especiales no están exentos de realizar las comunicaciones sobre inasistencia. Su no cumplimiento conduce a una nota mínima.

COMUNICACIONES E INFORMACION:

Se realiza mediante la plataforma UCurso.

Revisar periódicamente actualizaciones en la calendarización del Programa



17. Evaluación

Resultados de aprendizaje

Dispositivo de evaluación/ Medio de Verificación

1. Desarrollo de la capacidad analítico-conceptual básica que les permita comprender, analizar y operar en la realidad estatal, específicamente en el ámbito de las políticas sociales y la evaluación de las mismas
3. Conocer acerca del debate actual sobre Investigación Evaluativa.

Semana internacional de la evaluación (10%)

Presentación escrita y oral sobre las diferentes corrientes teórico/metodológicas de Investigación Evaluativa (20%)

Prueba Individual (15%)

2. Adquisición de las habilidades instrumentales básicas para generar y desarrollar propuestas de diseño de políticas y de investigación evaluativa, vinculadas al área de desarrollo social (políticas, planes, programas y proyectos), validada en acciones de trabajo grupal.

Informe inicial del diseño de una intervención social de alcance meso o micro. Texto escrito y presentación oral donde se desarrolla una síntesis de contenidos interrelacionados (5%)

Desarrollo-entrega de las actividades asociadas (ej talleres, misceláneos) (20%)

Informe final sobre diseño de una investigación evaluativa. Documento formal y presentación oral (30%) Incluye términos de referencia intermedios

18. Requisitos de aprobación

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (escala de 1.0 a 7.0): 5.5

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN de Primera Oportunidad: Estudiantes que hayan obtenido nota final mayor o igual a 3,5 en el curso semestral y menor a la nota mínima de aprobación. La materia a rendir corresponde a toda la asignatura. La nota de presentación a examen corresponderá al 60%, mientras que el examen corresponderá al 40%.

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN de Segunda Oportunidad: estudiantes que hayan obtenido nota final del curso menor a 3,5. La materia a rendir corresponde a toda la asignatura. Nota de presentación 60% nota del curso semestral.



18. Palabras Clave

Investigación aplicada; Investigación evaluativa; Políticas públicas; Intervenciones sociales.

19. Bibliografía Obligatoria

Módulo I: Evaluación de Intervenciones Sociales

1. ALVIRA, F. "Metodología de evaluación de programas: Un enfoque práctico". Editorial Lumen – Humanitas. Buenos Aires. Argentina, 1997. Capítulo 3: "El diseño de la evaluación". (Páginas 33-65).
2. COHEN E., et al. Metodología para el Análisis de la Gestión de Programas Sociales. Volumen II. Serie Políticas Sociales 25, CEPAL, Santiago de Chile, 1998
3. DIPRES. Evaluación de Programas Gubernamentales. En: www.dipres.cl. Notas Técnicas, 2009
4. MIDEPLAN. División Social. Metodología de Evaluación Ex Ante de Programas Sociales. MIDEPLAN. Santiago, 2001
5. MERTERS DONNA. Evaluación Transformadora, 2016.
6. ORTEGÓN E. et al. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Serie Manuales 42. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) –CEPAL. 2005.
7. PICHARDO, A. "Evaluación del impacto social". Editorial Lumen – Humanitas. Buenos Aires. Argentina, 1997. Capítulo IV: "El significado de la evaluación de impacto social" (Páginas 137 – 163). Y Capítulo VII: "La construcción del objeto para evaluar impacto social" y Capítulo VIII: "Estrategia metodológica para evaluar el impacto social" (Páginas 211- 284).*

Módulo II: Políticas Sociales y Evaluación:

8. MACHINEA J. L. y CRUCES G. Instituciones de la Política Social: objetivos, principios y atributos. informes y estudios especiales N°17, CEPAL, Santiago de Chile, julio de 2006.
9. Peroni A, Contreras E., Orrego G. Pinto M. "Evaluación de programas y proyectos públicos a nivel nacional y subnacional en Chile". Ed. Facultad de Gobierno & NIIE dp. Universidad de Chile. <https://gobierno.uchile.cl/facultad/red-de-politicas-publicas/lanzamiento-libro-2024>*

Módulo III: Investigación Evaluativa

- 10 SULBRANDT, J. "La evaluación de los programas sociales. Una perspectiva crítica de los modelos usuales", en Kliksberg, Bernardo, Pobreza: un tema impostergable, nuevas respuestas, México, PNDU/CLAD/FCE, 1993.*
11. PARSON Wayne. Políticas Publicas.Cap. IV. Análisis de la implementación y los resultados. Análisis de la implementación, la evaluación, el cambio y el impacto. Editorial: Miño y Dávila. México, 2007.*
13. Bibliografía incorporada por los y las estudiantes sobre Modelos Teóricos de IE.

Módulo IV: Desarrollo de un Caso de Investigación Evaluativa

12. PERONI A. Diseño de Proyectos Sociales dirigidos a Familias en Situación de



Pobreza Extrema. Postítulo FACSO-FOSIS. 2006

13. PERONI A, et al. Evaluación de Proyectos Sociales. Ed. CPU, Santiago, 1999.
14. COHEN E. y MARTÍNEZ R. Manual: Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL.1995.

NOTA: La bibliografía obligatoria se ira indicando según los contenidos de cada clase, precisándose allí las temáticas y cantidad de páginas. Lo anterior no inhibe la identificación de los y las estudiantes sobre los recursos bibliográficos.

21. Bibliografía Complementaria

1. AEDO C. Evaluación de Impacto. Serie Manuales 47, División Desarrollo Económico, CEPAL, Santiago, 2005
2. ARRIAGADA LUCO, et al. Evaluación de Impacto del Subsidio de Renovación Urbana (Estudio del Área Metropolitana del Gran Santiago 1991-2006). MINVU-Departamento de Estudios, DITEC, Santiago, 2007.
En: http://www.minvu.cl/opensite_20070411164455.aspx#20071212105850
3. BAKER J. Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. Banco Mundial, USA, 2000. En: <http://web.worldbank.org/>
4. CEPAL / OEA. "Programa de alimentación escolar de Uruguay. Su impacto nutricional y educacional". Uruguay. 1997. Capítulo I: "Resumen Ejecutivo", Capítulo II: "Antecedentes" y Capítulo III: "Marco Metodológico". (Páginas 1-47).
5. DE LAMAZA, G. Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile. Universidad de Leiden, 2010
<http://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/15360>, Capítulo III: "Las agendas de política social en la transición democrática" (Páginas 109-164).
6. DIRECCION DE PRESUPUESTOS. Evaluación de impacto Nivelación de Competencias Laborales. Fosis-MIDEPLAN. 2003. En: http://geminis.dipres.cl/VirLib/fr_consultaEvaluacion.htm
7. DIRECCION DE PRESUPUESTOS. Evaluación de Impacto Programa Mejoramiento Urbano. SUBDERE-MINTER (2002). En: <http://geminis.dipres.cl/VirLib/>
8. MARTÍNEZ RAVANAL V. Sistematización. Postítulo: Intervención con Familias de Extrema Pobreza, FACSO-U. CHILE Santiago, 2004 *
9. SCHKOLNIK Mariana y BONNEFOY Josiane. Una Propuesta de Tipología de las Políticas Sociales en Chile. UNICEF, Santiago, 1994.
10. WEISNER E. Función de evaluación de planes, programas, estrategias y proyectos. ILPES, Santiago, 2000. En: <http://cendoc.esan.edu.pe/paginas/infoalerta/proyecto/gestion.pdf>



22. Recursos Web

En los siguientes links encontrarán documentación actualizada sobre: políticas públicas, políticas sociales, planificación social y gestión pública:

www.evaluare.mx/evaluaciones www.eval.org

www.ioce.net

www.unfpa.org/monitoring/toolkit/spanish

www.sociedadevaluacion.org

www.europeanevaluation.org

www.aeval.es/es/index.html

www.redlacme.org www.outcomemapping.ca/index.php?lang=spanish www.preval.org

www.cepalforja.org/sistematizacion/biblio.shtm www.coneval.gob.mx

www.unwomen.org/es www.relacweb.org

www.dipres.cl

www.iadb.org

www.eclac.org

www.unicef.cl/unicef/index.php

<https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>

www.evalparticipativa



23. Programación por sesiones

Programa para ambas secciones, fecha: 30 de enero, 2025

Sesiones	Calendario Académico	Fecha	Contenidos	Instancias evaluativas
1	Inicio de clases	Marzo 10	Presentación del curso, equipo docente, acuerdos de funcionamiento. Indicaciones para la próxima clase (TdR I) <i>Entrega TdR I*</i>	
2		17	Módulo I Investigación Evaluativa Introducción - Indicadores MML	Envío conformación definitiva de grupos
3	,	24	Módulo II Evaluación de Intervenciones Sociales MML instrumento de evaluación	TdR I TdR I Presentación y entrega Diseño de un Programa Social
4		31	Módulo I Investigación Evaluativa Modelos Evaluativos <i>Entrega TdR II*</i>	Misceláneos
5		Abril 7	Módulo III Diseño Investigación Evaluativa <i>Entrega TdR III*</i>	Misceláneos
6		14	Modelos Evaluativos <i>Entrega TdR IV*</i>	TdR II Presentación y entrega Modelos Evaluativos
7		21	Módulo II Evaluación de Intervenciones Sociales IE Ex ante	Misceláneos
8		28	Módulo III Evaluación de Intervenciones Sociales Ex dure	Misceláneos
9		Mayo 5	Módulo III Ex dure	Misceláneos



Sesiones	Calendario Académico	Fecha	Contenidos	Instancias evaluativas
10		12	Módulo III Ex post	Misceláneos
11	Semana de trabajo autónomo	19	Fecha máxima para realizar entrevistas del TdR IV	
12		26		Prueba Integrativa
13		Junio 2	Sesión optativa preparación TdRIV Asistencia Semana de la Evaluación – Semana sin clase regular-	TdR III Semana de la evaluación Glocal
14		9		TdR IV Presentación y Entrega DIE
15	Recuperación Prueba individual	16		
16	Semana de preparación de exámenes	23		
17	Término de Clases	27	Cierre del curso –	Presentación y entrega Semana de la Evaluación Global (TdR III)
18	Período de Exámenes Primera Oportunidad	30		
19		Julio 7		
20	Período de Exámenes Segunda Oportunidad	14		
21	Registro de Actas Finales	Viernes		



Sesiones	Calendario Académico	Fecha	Contenidos	Instancias evaluativas
		18 de julio		

Notas:

**El equipo docente entrega la información en clase y se sube a UCurso.*

Los y las estudiantes tendrán una semana para realizar observaciones a las notas obtenidas en los TdR, pasado ese plazo no se considera viable.

Calendario Académico FACSO:

- Segundo período de agrega y renuncia de Asignaturas de la Carrera, Formación General, Inglés y Deporte/Artístico Cultural

Martes 18 y miércoles 19 de marzo de 2025

- Renuncia, eliminación, postergación anual

Hasta el 31 de marzo de 2025

- Postergación primer semestre

Los(as) estudiantes que, por razones de salud, sociales o vocacionales requieran postergación de sus estudios, deberán solicitarla antes del 14 de junio de 2025.

- Ingreso Primera Evaluación a U-cursos

Viernes 18 de abril de 2025

- Encuesta de Retroalimentación a la Docencia

Lunes 21 de abril al viernes 25 de abril de 2025

- Ingreso Segunda Evaluación U-cursos

Viernes 29 de mayo de 2025